

Ciudad Universitaria, 9 de noviembre de 2019

A las estudiantes organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras:

Quienes suscribimos, alumnas y alumnos, profesoras y profesores, trabajadoras y trabajadores de la Facultad de Filosofía y Letras, les pedimos la devolución inmediata de nuestra Facultad, que ustedes tomaron el lunes 4 de noviembre. Esta devolución es fundamental:

- Para poder seguir reflexionando sobre los apremiantes problemas nacionales de violencia e injusticia, entre ellos la violencia de género.
- Para poder seguir deliberando sobre la forma de resolver estos problemas. En nuestra Universidad, para seguir impulsando propuestas concretas, desprendidas del estudio y la discusión, para la modificación del Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM; y en nuestra Facultad, para reorganizar completamente la Oficina de Atención a Asuntos de Género y poner en marcha el Código y la Comisión de Ética y así institucionalizar y hacer permanente la atención de estos asuntos en nuestra Facultad.
- Para lograr que los casos de acoso se traten como violaciones a nuestros derechos humanos y que, por principio, la Facultad diga “Yo te creo” y realice la investigación administrativa sin dilaciones.
- Para poder seguir estudiando, investigando, enseñando, aprendiendo, transmitiendo y divulgando los asuntos de nuestras disciplinas y áreas de estudio. Estas tareas, que son las que nos encomendó la nación mexicana a través de la Universidad Nacional, son indispensables para la comprensión y transformación de nuestra realidad.
- Para que nuestra Facultad pueda seguir siendo un espacio de encuentro cotidiano de varios miles de personas que, provenientes de espacios físicos y sociales cada vez más agresivos, violentos y deshumanizados, hallan en ella un lugar menos hostil donde estar, leer, reflexionar, discutir, asistir a clases y encuentros académicos, descansar y divertirse, y así construir en la práctica y con los demás, un lugar mejor.
- Para que nuestra Facultad pueda seguir siendo un lugar donde la organización estudiantil y la protesta social no se criminalicen; donde, cobijadas por su comunidad, las y los estudiantes que se organizan políticamente, no sufran agresiones.
- Para que nuestra Facultad ya no sea botín de criminales que aprovechan cuando no está abierta para robarla.
- Para que las y los profesores, para que las y los trabajadores podamos cumplir con la obligación y el derecho que tenemos de trabajar y podamos recibir nuestro salario con la conciencia tranquila, porque nos lo ganamos trabajando.
- Para que las y los estudiantes podamos ejercer nuestro derecho a la educación y podamos cumplir, trabajando cotidianamente, con el compromiso que adquirimos con la Universidad y con la nación de formarnos profesionalmente de la mejor manera posible; y podamos seguir siendo testimonio vivo de la viabilidad de la educación superior pública, gratuita y de calidad, y de su irremplazable función en el cambio social.

Nada de esto es posible con nuestra Facultad cerrada. Nuestra Facultad cerrada es la cancelación de toda posibilidad de encuentro, de diálogo, de discusión, de construcción de comunidad, de transformación. Nuestra Facultad debe estar abierta. Por favor, ábranla ya.